

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 5 de Abril de 1919

Año XXXV - Núm. 10.690

UNA OPINION

LA EMIGRACION CAMPESINA

Seguimos con cuidadosa atención los artículos que publica El Adelanto sobre el movimiento migratorio de nuestros campesinos a Francia.

Pero de tal manera se enfoca el problema, que no son escasos los errores que dan fundamento a su solución.

Por eso esperamos de la hospitalidad de tan ilustrado periódico de cabida a estas líneas, hijas de la mejor intención, para deshacer algunos equívocos que resultan funestos para esos pobres emigrantes, seres a los que precisamente se intenta beneficiar con medidas coercitivas.

La emigración es, sencillamente, un hecho biológico; no el producto de una quimera, ni el fruto del orgullo, y mucho menos la sugerencia de una aventura.

Emigran los seres vivos a otras regiones de vida más fácil, porque en las anteriores ésta se le ha hecho imposible.

Estudien los políticos, sociólogos y estadistas, visiten nuestros pueblos y digan si nuestros braceros pueden subsistir en las circunstancias actuales. Una cosa es la literatura y «lo que se dice», y otra la realidad, aunque la protesta airada no surja, quizás por un resto de buena educación que aún queda en las masas y que les impide lanzarse a estas cosas que todos debemos evitar.

Se emigra a Francia en la seguridad de hallar mayor bienestar que en la tierra propia; si así no fuera, el fracaso de unos cuantos serviría para suprimirla en absoluto.

Pero vemos lo contrario; son muchos los que se han marchado, éstos llaman a otros y todos se sostienen y disponen de un remanente que les permite mantener a sus hijos desde Francia, a pesar de la crisis y de todas las vicisitudes.

Y ante estos hechos, ¿qué valor tienen nuestras palabras cuando decimos al campesino que «Francia está muy mala», que «hay plétora de brazos», que «va engañado y a ser explotado»?

Seguramente se encogerá de hombros, se sonreirá con algún tanto de malicia y dirá para sus adentros: «Entre vivir en España «protegido», pero muerto de hambre y sin una peseta, y marchar a Francia, donde me «explotan», pero me dan veinte francos de jornal, prefiero lo segundo.

Los jornales de 14 y 16 reales hoy que, ya se habla por pesetas y dentro de poco por duros, no son remuneradores y mucho menos si se los compara con los europeos de 12, 15, 20 y hasta 25 francos que se pagan en la nación vecina, donde si bien es verdad que la vida está más cara, no es ni el triple ni el cuádruplo que la nuestra.

Claro está que la emigración es un mal, sobre todo para el terrateniente y el propietario, si que la falta de brazos y la elevación de jornales le obligará a bajar las rentas, a introducir maquinaria agrícola, a cambiar los actuales métodos de cultivo y a obtener menos rendimientos; pero individualmente el obrero va ganando mucho.

Por de pronto pasa a ser europeo, vive en mejor casa, es más considerado, se le atiende mejor y gana un salario que le permite criar a sus hijos con alguna modestia.

Visto el problema por esta faceta, resulta no solamente una ilegalidad y un atropello del derecho individual, sino una crueldad intentar quitar, cuanto más, coartada la libertad de esos emigrantes para que vayan a conquistar un pan para sí y para los suyos que una clase social—no digamos la patria—les niega.

A nadie se le ocurrirá poner cortapisas a un rico, a un negociante para que viaje por donde quiera y se establezca donde mejor le convenga.

¿En virtud de qué derecho se prohíbe al pobre de que salga de su patria para ofrecer su trabajo, su actividad a quien más le plazca y mejor le pague? Pero ¿no habíamos convenido en reconocer la igualdad de todos los españoles ante la ley? ¿No lo establece así nuestra Constitución?

No; el pueblo español, grande hasta en sus desaciertos y que como única protesta al estado actual de cosas, baja la cabeza resignado y con el corazón inundado de amargura y los ojos de lágrimas marcha a competir y a conquistar en otras tierras lo que la suya le niega, merece más respeto, más consideración. No son bestias nuestros braceros, son hombres, son nuestros hermanos y también sienten y sufren como nosotros.

Bueno que se les proteja y se les ponga a cubierto de toda explotación y vileza; pero obligarles a vivir en una eterna miseria económica y espiritual y a servir a un amo que ellos no quieren por que los explotó infamemente... eso inculca antes renunciamos a llamarnos descendientes de aquellos que descubrieron y conquistaron un mundo solamente por enriquecer y afilantar a Castilla.

Y si nosotros no nos respetamos, nos ayudamos y protegemos, ¿con qué derecho podemos exigir del extranjero que nos admire y nos considere?

Dejémoslos marchar, que ellos vuelven, porque aman su terruño y aquí dejan a los suyos; van en pos de un bienestar que nosotros no le podemos proporcionar por el momento.

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
ROGAD AL SEÑOR POR EL ALMA DE

Don Martín Marcos Ayuso

falleció en Peñaranda el día 8 de Abril de 1917

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Margarita Marcos; sus hijos: D.ª Juana (en religión, Sor San Félix), Florencia, Angela, Isabel, Margarita, Carmen, D. Aresio y Teodoro, hijo político, D. José Sánchez-Gómez; nieto, Idefonso José, hermanos y hermanas políticas,

Ruegan a usted se digne encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de esta ciudad, el día 8 de Abril, a las diez de la mañana, y el día 9 en las MM. Carmelitas.

Todas las misas que se celebren el día 8 de Abril, en esta ciudad, en la iglesia parroquial, MM. Carmelitas y MM. Jesuitas, serán aplicadas por el descanso de su alma.

El reverendísimo Sr. Nuncio de Su Santidad, los Sres. Cardenales Arzobispos de Valladolid, Sevilla, Burgos y Granada; los Sres. Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Zamora, Palencia, Jaén, Hamach, Córdoba, Sión y Badajoz, tienen concedidas indulgencias en la forma y condiciones acostumbradas.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Cuando vuelvan serán otros; salen de su tierra tímidos y medrosos y vuelven audaces y valientes, con una gran confianza en sí mismos; se depuran, se educan, adquieren cualidades que antes no tenían para empresas mayores de las que dejan; se hacen hombres, de los que tan ahita está nuestra patria.

Desde luego que esto no conviene a los que, a cambio de un jornal mísero, exigen de ellos un rendimiento de bestia y una obediencia de esclavo.

Pero a los verdaderamente liberales, a los que inspiran por una mayor cultura de nuestros pueblos, los que ambicionan una radical reforma de nuestra agricultura, que es, en suma, en engrandecimiento de la patria, a esos sí, por que esa crisis de brazos se traducirá en una mayor agudeza de ingenio de nuestros labradores, en el abandono de muchas rutinas, en la introducción de máquinas que abaraten la producción, en fin, en una verdadera revolución pacífica, que nos traerá un estado más próspero, porque la riqueza estará más repartida y la industria y el comercio prosperarán más.

Claro está que para la economía nacional fuera mejor que el país estuviera poblado de grandes empresas agrícolas y fabriles, donde este enorme contingente de brazos hallara ocupación y salario; pero como no es así, dejemos que mejoren los que pueden, que mientras ellos por allá, las mujeres, fatigadas de nuestros campos, comen en la holganza y los niños famélicos hallarán leche abundante en los pechos, antes flápidos, y mucho pan en las tinajas.

A. García.
Inspector de primera enseñanza.

Inspectores de abastecimiento

De la propuesta hecha por esta Junta provincial de Subsistencias al ministro de Abastecimiento, para el nombramiento de inspectores de subsistencias, han sido designados los Sres. Casero, Uguet y Bernal, pertenecientes todos al ejército, el primero y último retirados y el señor Uguet capitán de veterinaria del regimiento de Albuera.

Sabemos que rápidamente principiaron su actuación, que se espera ha de ser plausible y encomiada.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial.

Presidida por el Sr. González Cobos, celebró ayer sesión la Comisión permanente, asistiendo los diputados Sres. Alonso García, Sánchez Villares, García Romo e Iscar-Peyra. Emitió informe en los siguientes expedientes:

En el relativo a la declaración de utilidad pública de caminos vecinales que solicitan varios Ayuntamientos de la provincia y en el informativo del proyecto redactado por la División Hidráulica del Duero, referente al pantano del Agueda, en Ciudad Rodrigo y otros pueblos.

Se dió cuenta del fallecimiento del enfermero del Hospital de Dementes, Juan Sánchez Bruno, acordando testimoniar el pésame a la familia.

Aprobó la distribución de fondos provinciales para el corriente mes, así como las cuentas de viveres, utensilios, combustibles, vestuarios y otros giros, suministrados a las Casas provinciales de Beneficencia

durante el mes de Febrero último. Finalmente, quedó enterada la comisión del fallo absoluto dictado en las cuentas de caudales por fondos provinciales de los años 1893 a 1894 y de 1911, dictaminando varios expedientes relativos a ingresos y salidas de las Casas de Beneficencia.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:
—Para Cespcedosa de Tormes, D. Martín Hernández Benito.
—Para Badajoz, el industrial D. Regino Hernández.
—Para Gallegos de Solmirón, don Wenceslao Nieto.
—Para Alcañices (Zamora), el abogado D. Benjamín Sánchez.
—Han llegado:
De Madrid, el propietario D. José Martín Gómez.
De Ciudad Rodrigo, D. José González Alegre.
De Tejadillo, el ganadero D. José Manuel García y familia.
De La Fregeneda, D. José Monje Santano.
De Africa, el oficial de artillería don Ignacio Pérez Nestar.

Enfermos.

Están en cama con ataque de gripe, la señora D.ª Carmen Anesde, viuda de Alonso, y sus dos nietecitos mayores.
—Se halla también enferma de un ataque de gripe, la distinguida esposa de don José Reira.
—Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, el catedrático de Medicina D. Arturo Núñez.

Aniversario.

El martes próximo se cumple el segundo aniversario de la sentida muerte del que en vida fué nuestro querido amigo el prestigioso y acaudalado industrial D. Martín Marcos Ayuso, que falleció en Peñaranda, rodeado del cariño de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El Sr. Marcos Ayuso fué un activismo y competente industrial, que gozó de la general estimación, y que supo, en fuerza de laboriosidad, crearse un nombre y una posición.

Al cumplirse el aniversario de su fallecimiento renovamos nuestro sentido pésame a su viuda, D.ª Margarita Marcos; hijos: D.ª Juana, D.ª Florencia, doña Angela, D.ª Isabel, D.ª Margarita, D.ª Carmen, D. Aresio y D. Teodoro; hijo político, D. José S. Gómez, y demás estimada familia.

Fallecimiento.

Ha muerto esta mañana la virtuosa y caritativa señora viuda de Sevillano, madre política de nuestro querido amigo el médico especialista D. Ramón Acedo.

Nos asociamos al dolor de la familia. Varias.

A fines de este mes se celebrará el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Mercedes Martín Veloz, con el distinguido joven D. Ramón Cuesta.

Un grupo de señoritas de la sociedad aristocrática salmantina, tienen el propósito de llevar a cabo una exposición y tómbola de muñecas que ellas vestirán, destinando los productos de la recaudación a un objeto benéfico.

OBRAS PUBLICAS

Se está procediendo a la formación de volúmenes de los expedientes de explotación forzosa de terrenos en los términos municipales de Valderodrigo, Cabeza del Caballo y Guadramiro, para la construcción de la carretera de Vitigudino a Mieza.

De esta Jefatura ha pasado, para su

informe técnico, el proyecto de aprovechamiento de agua para el importante salto del río Duero en Pereña y otros pueblos.

También han pasado a informe de la Comisión provincial los expedientes relativos al proyecto del pantano del Agueda, de alumbrado y otros usos industriales, promovido por D. Luis Zúñiga, en Alba de Tormes.

Ha sido declarada la necesidad de la ocupación de terrenos en Sequeros para la construcción de la travesía de dicha localidad con la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo, habiéndose designado como perito de la administración a don Mariano Reymundo Tornero.

Se han adjudicado a D. Antonio Gil Rodríguez las subastas de las obras del trozo tercero de la carretera de Robliza de Quejigal a Endrinal.

Igualmente se han adjudicado a don Jorge Mateos las obras del trozo primero de la carretera de Yecla a la estación de Villavieja y las del trozo primero de la estación de Robliza de Quejigal a Endrinal.

PARA MAÑANA

LA HORA LEGAL

Cumpliendo el acuerdo del Consejo de ministros, mañana, domingo, a las veintitres horas será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

El día 6 de Octubre próximo se restablecerá la hora normal.

El motivo de dicho cambio de horas obedece a la necesidad de ajustar el horario español al de las demás naciones europeas, que tienen establecida dicha medida, con la que se produce una gran economía en el consumo de carbón.

Recientemente, según la prensa americana ha declarado, en veinte ciudades de Norte América el ahorro de carbón el pasado año fué de 100.000 toneladas.

También en España la economía de dicho combustible ha sido importante.

Academia de Santo Tomás

Hoy, 5, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de la Academia, el alumno de esta Universidad D. Santiago Holgado Romero, sobre el tema «La pena de muerte».

Al final habrá discusión, habiendo pedido, en este sentido, la palabra varios señores académicos. Hará el resumen un profesor de Derecho.

Se ruega a los señores académicos asista con distintivo. La entrada será pública.

La lotería de Navidad.

La Dirección general del Tesoro ha introducido una innovación en la lotería de Navidad, a partir de este año.

Consiste en que los tres primeros premios sean de la siguiente cuantía: premio mayor, 7.500.000 pesetas; premio segundo, 4.000.000; premio tercero, 3.000.000.

En cambio, el número de billetes, que hasta ahora era de 54.000, subirá a 60.000.

DE MIS MEMORIAS (1)

LAS MISIONES DEL P. MOROTE

Para la Sra. Marquesa viuda de Castellanos y de Monroy.

*Mys val un hom deificar
Que mil milia mons crear.*

R. Lulio.

Tuvieron los PP. Jesuitas, durante la época revolucionaria y salvando, naturalmente, las temporadas en que estuvieron expulsados, una admirable representación en Salamanca: descollaban el P. Bombardó, ilustre rector que supo capear el terrible temporal de la persecución religiosa, haciéndose querer de tirios y troyanos; el P. Maldonado, inteligente arquitecto que ideó los grandes zunchos de hierro que redujeron a maravilla las enormes grietas por donde amenazaba desmoronarse la hermosa media naranja ó cimborrio de la Clerería; el P. Garrastazu, músico eminente, que organizaba espléndidas fiestas religiosas y conciertos sacros; el P. Martín, acabado teólogo, principal columna del centenario de Santa Teresa y luego general de la Orden; pero de ninguno de ellos, con valer todos tanto, se conservó durante mucho tiempo tan grato recuerdo como del P. Morote, director de las misiones celebradas en el hermoso templo de San Esteban, entonces parroquia de San Pablo Apóstol, aún no devuelto a los PP. Dominicos.

Hacia largo tiempo, creo que desde el pontificado del obispo Varela, que no se habían celebrado misiones en Salamanca y aquella ocasión, en que la contienda religiosa y política estaba tan enconada, si bien peligrosa, era la más apropiada para sacar verdaderamente el Cristo y mostrárselo a las gentes desvaídas y absortas en las cosas de la tierra.

Lo hicieron a maravilla el P. Morote y sus compañeros que todos ellos eran oradores de palabra ardiente y fé apostólica.

Yo recuerdo, de aquella labor religiosa, aparte del efecto palpable que produjo en la concordia social y en la santificación de las almas, dos momentos verdaderamente emocionantes.

La misión general la llevaba el padre Morote; pero sus compañeros le auxiliaban en diferentes iglesias con ejercicios especiales para hombres, mujeres, domésticos, niños, etc., etc. En la iglesia de Santo Tomás (hoy parroquia de Nuestra Señora del Carmen), se celebraban muy de mañana los destinados a la gente dedicada al servicio doméstico.

Yo, que tuve siempre afición a la oratoria religiosa y que hacía pinitos de predicador en mi altar infantil, asistí con la servidumbre de mi casa.

Predicaba un padre muy joven, creo que se llamaba Mazquiarán, y su voz admirablemente timbrada, llegaba al fondo del alma; conociendo a su auditorio presentaba a su consideración imágenes de una gran diáfanidad y de un atractivo irresistible para las gentes sencillas:

—¿Sabeis lo que es la gloria?—les decía.—Pues imaginamos un lugar apacible como lo es, en estas deliciosas mañanas de primavera, la fronda de las Salas Bajas, al borde del Tormes; allí, sin preocupaciones ni miserias, gozaremos eternamente del bien que habéis ganado con vuestros esfuerzos y vuestras penalidades en la tierra: no tendréis más que trabajar; los árboles, como en la edad de oro, os ofrecerán sus inagotables frutos rezumantes de sabrosos almibares; podréis recoger en la cuenca de las manos ya el agua cristalina, ya la líquida leche, ya la aromática miel, que fluirán doquier de fuentes, peñas y arroyuelos... no sentiréis recelos ni odios, ni sueño, ni fatiga; el sol, sin molestaros con su lumbre, un sol dulce y paternal, os alumbrará a través de la enramada desde la cual millares de variados pajarillos os entretendrán con el concierto de sus acordados cánticos; todos seréis iguales en edad, en belleza, en condición, en sexo, en alegría y, de cuando en cuando, las nubes nacarinas, centelleando en sus bordes destellos de la luz increada, se abrirán lentamente, como las cortinas de un Sagrado y os edificarán con la visión beatífica del Supremo Hacedor.

Aquellas pobres gentes, rendidas de la fatigosa labor doméstica, sedientas de amor y de descanso, vibraban a tenor de tan consoladoras palabras, como vibran las cuerdas de un arpa solitaria heridas por las ondulaciones de un acorde lejano.

Un clamor ferviente, un inmenso suspiro, un desahogo infinito surgía de aquellas almas al columbrar, al fin de una vida de miserias, la anticipada visión del día de las promesas.

(1) Habiéndonos solicitado multitud de lectores que se reanudara la sección de recuerdos salmantinos sobre costumbres típicas de la ciudad, sección que nuestro ilustre amigo D. Luis Maldonado ha puesto en estima tan alta con el aroma de su prosa llena de evocaciones, tenemos el placer de ofrecer hoy al público otro nuevo artículo del gran literato salmantino, cuya belleza ha de ser gustada con verdadera fruición. El tema tan interesante que el Sr. Maldonado escoge, es uno de tantos recuerdos que él tiene escrupulosamente archivados en hermosísimos escritos, uno de los cuales honra las páginas del presente número.

En cuanto a mí, que he sido siempre vulgo y he gozado siempre más con la espontaneidad y sencillez de las representaciones populares que con el artificio de las creaciones sublimes... no he encontrado, después, ideal celeste que más se conforme a mi espíritu que aquel dulce paraíso de las almas en que Dios, tomando al hombre a su pristina inocencia, le recrea con las maravillas de la naturaleza para él creada.

Aquellos almibares rezumantes de los frutos, aquellos cristalinas aguas bebidas en la cuenca de la mano, dejaron en mi alma un dulce paladeo y un grato frescor que no han podido borrar después las más elevadas concepciones de la mística y, ya a las puertas de la vejez, aun me recrean aquellos puros y sencillos deleites de la vida paradisíaca, con tanta unión descritos por el buen padre jesuita.

El P. Morote era otra cosa: hablaba a un público menos idealista y más empedernido y arremetía contra su indiferencia y su escepticismo acorralándole y disciplinándole por todos los rincones del templo.

Era aquella oratoria cálida, incisiva cortante, rápida, breve de conceptos, sobria de palabras, una verdadera flagelación, un trato de cuerda para las gentes de la nobleza y de la burguesía que acudían a las misiones.

El buen padre conocía bien las causas y pudo buscar los efectos: la gente gemía contristada, arrepenida, ansiosa de remediar los males sociales de que la acusaba y de lavar sus culpas en el Jordán de la penitencia.

Era imponente como resonaba en la soberbia fábrica dominicana el canto penitencial entonado por todos aquellos pecadores contritos:

«Perdón ¡oh Dios mío!
Perdón y clemencia...»

La terminación de las misiones fué un acto de profunda y tierna emoción: el P. Morote, con la voz entrecortada por los sollozos, nos pidió a todos perdón por la insuficiencia de sus medios ante la magnitud de la empresa y nos rogó que, para convencerle de que su labor había tenido alguna eficacia, nos abrazáramos todos cordialmente aunque se hallaran juntos los más encarnizados enemigos de la visperas.

Yo, que era un pequeñuelo, me abracé a las piernas del caballero D. Juan L. de Clairac que, si entonces no, acaso después haya tenido algo que perdonarme y vi, cerca de nosotros, estrecharse a dos muy notorias personas mucho tiempo alejadas por resquemores familiares.

—¡Ahora—gritó el padre—Dios mismo os bendecirá!

En tal instante se corrieron los velos que cubrían el altar y apareció, radiante de luces, el grandioso retablo de Churriguera, dorado prodigamente con el oro de las Indias, se abrió el tabernáculo entre nubes de incienso, y al aparecer el Señor en toda su humilde grandeza, un inmenso gemido de amor y de piedad llenó la inmensidad del templo.

Y elevóse al cielo, entre las armonías del órgano, como acto de íntima gratitud, el «Te Deum laudamus».

Luis Maldonado.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 689 72.
Temperatura máxima, al sol, 19,0.
Temperatura máxima a la sombra, 10,0.
Temperatura mínima, 0,8.
Termómetro seco, 4,4.
Termómetro húmedo, 3,6.
Viento, S. 1.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 0,60.

COMENTARIOS POLITICOS

Paz paradisiaca

Cuando en esta paz se esté, según frase del Conde de Romanones, llegará el momento de resolver la situación.

Nadie más que nosotros desea esta paz paradisiaca. Vivir en un paraíso lo deseamos todos.

Un síntoma de que en un país existe paz completa es la libertad absoluta de la prensa.

La prensa, en un momento rápido de ofuscación, puede hacer daño; pero una vez que recapacita, siempre está al lado del orden que a la patria lleva al bienestar.

Mientras la censura exista para la prensa, el lector creará que algo grave ocurre, y en la nación se sentirá una excitación contraproducente.

Es necesario, y por ello clamamos todos los periódicos conservadores, demócratas, republicanos y algunos liberales, que este sistema actual del régimen político contra la prensa desaparezca.

Este sentimiento verdaderamente liberal lo dejó expuesto un gran tribuno en la siguiente forma: «Así como la cruz separa el mundo antiguo y la Edad Media, la Prensa separa la Edad Media y la Edad Moderna.»

Es necesario que todos los Gobiernos tengan verdadero respeto a los periódicos, porque esas misteriosas hojas de papel son hojas de un libro enciclopédico inmenso, que todos escribimos y que todos leemos, hojas que si llevan mucha electricidad también llevan mucha luz, y que si producen muchas tempestades, también llueven benéfico rocío de muchas y bien regeneradoras ideas.»

El mismo gran maestro añadía: «Cuando yo he leído los diálogos de Platón he deseado vivir en aquella sociedad donde la democracia era un hecho, la república un derecho, el arte un culto, la religión una filosofía; he deseado nacer a las sonorosas orillas del Egeo, a la sombra del Hiba, entre aquellos hombres inmortales, que son y serán eternamente los verdaderos dioses de la historia. Pero cuando recuerdo que no tenían nuestra Prensa, nuestros periódicos, prefiero a todas las sociedades antiguas nuestra prosaica, nuestra positiva sociedad moderna.»

Cuando leemos a estos grandes hombres y recapitamos sobre la grandeza de sus pensamientos, nos sentimos humillados viendo lo que vemos como periodistas.

Todos hemos de abogar porque la censura se levante, porque la Prensa exponga sus ideas, que no pueden ser más que jalones del engrandecimiento patrio.

Y sinceramente creemos que sin la libertad de la Prensa no puede haber paz paradisiaca. En esto estamos conformes, liberales, conservadores, la extrema derecha y la extrema radical. Todos, menos el jefe del Gobierno.

Arístides

El colegio Salesiano

En el colegio Salesiano de María Auxiliadora tendrá lugar el día 7, a las seis de la tarde, una simpática velada con que los Salesianos y niños de dicho colegio, en unión de los de San Benito, obsequiarán a su muy digno director, D. Germán Lampe, con motivo de su fiesta onomástica.

Mañana.—A las ocho, misa de comunión general, que celebrará el muy reverendo señor director del colegio, doctor D. Germán Lampe.

Durante la comunión interpretará escogidos motetes la Schola Cantorum del colegio.

Tarde.—A las tres y media se dará la bendición solemne con S. D. M.

Parte recreativa

1.º Padre (himno), por M. Rodríguez.

2.º Ofrecimiento de la velada, por D. José Puertas.

3.º El pelícano (monólogo), por Luis García.

4.º La felicidad, romanza de M. Costamagna.

5.º Primer acto del drama «Guzmán el Bueno», de D. San Martín, interpretado por los alumnos A. Rodríguez, J. Hidalgo, R. Peyro, J. Iglesias, S. Gómez, E. Iglesias y M. Sánchez.

- 6.º Un saludo de los antiguos alumnos, por D. Andrés Rubio.
7.º La esperanza, canto a tres voces de Rossini.
8.º Desde lejanas tierras (poesía), por D. V. Luis.
9.º Segundo acto del drama.
10.º «La banda de trompetas», zarzuela.
11.º Dos palabras del M. Rvdo. señor Director.

NOTAS MILITARES

Los reclutas de cuota

Venían observando las autoridades militares que varios reclutas de cuota, después de pagar el primer plazo de ella, y escoger Cuerpo, al presentarse en ellos, solicitaban renunciar a dichos beneficios de cuota, poniendo como excusa carecer de recursos para afrontar los gastos de uniforme y alimentación y pago de los plazos sucesivos, lo cual se les concedía con arreglo a la ley.

La frecuencia con que se repetían estos casos, hizo sospechar que al amparo de la ley se realizaban hechos perjudiciales para los demás, toda vez que mediante el pago del primer plazo de la cuota militar adquirían derecho a elegir Cuerpo, y quedaban exentos de sorteo para África.

En su virtud, el ministro de la Guerra, general Muñoz Cobo, ha dictado una Real orden disponiendo, de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, que los individuos que a su presentación a cuerpo renuncian a la cuota que tenían concedida por carecer de recursos para conseguirla, sufrirán, al cesar ésta, un sorteo supletorio para África, y, caso de no corresponderles servir en estos territorios, lo harán en los cuarteles de la Península que por su característica les corresponda análogamente a los demás de su reemplazo.

REMITIDO

El abastecimiento de carne

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío y amigo: Ruego a usted tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas, por lo que le queda altamente agradecido este su afectísimo s. s. q. e. s. m., Hipólito M. Morán.

El gremio de salchicheros ha permanecido en silencio hasta ver terminado el plausible problema de las carnes, planteado por la Asociación de ganaderos salmantinos; si éstos hubieran resuelto algún problema en la vida social, con su decidido propósito, el gremio que represento hubiera sido el primero en aplaudir su altruismo y loable determinación, aun cuando ésta hubiera sido obligada o espontánea, y en su virtud, he de permitirme solamente hacer una ligera historia de este tan importante asunto, con el único y exclusivo objeto de que la opinión pública no forme juicios extraviados, que pudiera poner en duda la honradez y buena fe mercantil de los individuos que integran el gremio de salchicheros.

Al dar principio a las operaciones de la Junta de Subsistencias la tasa de las reses de cerda en evitación del desbordamiento de precios que estas podrían tener si no se adoptaba una determinación prohibitiva. A pesar de nuestras insistentes gestiones no pudimos conseguir nuestro propósito, por causas que hasta la fecha desconocemos, en virtud de ello, adoptamos la determinación de no sacrificar ganado, por entender que al precio de 36 pesetas la arroba al vivo (que era el mínimo que las cedían), ocasionaba un trastorno en la vida social económica.

No pudimos permanecer por muchos días sosteniendo nuestra actitud, porque la referida Junta nos instaba constantemente a que diéramos principio a las matanzas, y acatando su mandato así lo hicimos, aclaro es que en contra de nuestra voluntad.»

Al mencionado precio hemos terminado las operaciones de matanza, sin que el precio del ganado sufriera el más pequeño descenso, sin embargo, el artículo tocino no nos ha permitido la Junta de Subsistencias vender a mayor precio de 4,40 pesetas kilo (ya salado), por ser la tasa fijada, a este precio, actualmente, se lesionan los intereses de nuestra modesta industria, por los altos precios a que costó el ganado y las mermas naturales del artículo, y explicado a la ligera lo que dejó relatado he de hacer constar a qué obedeció la actual baja del tocino fresco.

Cuando el prestigioso Sr. Gobernador civil se compenetró del excesivo precio a que se vendía la carne de res vacuna en la localidad, notificó a los carniceros para que éstos les explicaran cuál era su causa, y, en efecto, la representación del gremio le demostró con cuantos justificantes fueron necesarios que, costando como cuesta el ganado en pie a 39 y 40 pesetas arroba, la carne de manera alguna podía venderse a menos precio, y éste no podrían seguir sosteniendo si el ganado no sufría algún descenso.

En virtud de lo comprobado por los carniceros, el Sr. Mesa de la Peña no vaciló un momento en buscar una solución favorable a su encaminada gestión, pues no se explicaba el que siendo, como es, esta provincia una de las más productoras en ganadería, se vendiera la carne a más precio que donde no lo son.

A este fin dictó una disposición prohibiendo la exportación de ganados para fuera de la provincia, y requirió a su despacho a la asociación de ganaderos, solicitando de estos señores presentar el ganado vacuno que fuera necesario para abastecer la plaza a un precio que permitiera a los carniceros bajar el precio de un artículo de tan imprescindible necesidad para las clases necesitadas; con este objeto, se verificó una asamblea de ganaderos y agricultores, acordando, entre otros extremos, proponer al Sr. Gobernador que el ganado vacuno no estaba en las debidas condiciones de gordura para el sacrificio.

Y en su virtud, y para evitar la subida de la carne, optaron por abonar a los carniceros 50 céntimos en cada kilo, durante el mes actual, cuya oferta fué rechazada por el gremio, por entender éste que no se resolvía ningún problema con su proposición.

Y para terminar, es preciso que la opinión conozca el proceder del gremio que represento, en esta cuestión del abastecimiento de carnes en Salamanca.

Cuando fui informado de que los ganaderos sustituirían el suministro de carne de vaca por la de cerdo, me entristecí, en el café Novelty, con D. Ernesto Blanco y don Argimiro Montalvo, y ante ellos formulé mi más enérgica protesta por dicha sustitución, que no había sido demandada por el Sr. Gobernador civil, ni tampoco acordada en la asamblea que se celebró en la Liga Agraria. Entonces, reconociendo la justicia de mi protesta, propusieronme que reuniera al gremio, al efecto de acordar una fórmula que pusiera término a la discordia surgida.

No a la brevedad posible convoqué a mis compañeros, y después de una extensa deliberación, acordamos proponerles que por nuestra cuenta tomaríamos un puesto en el mercado y expendiríamos los productos del cerdo de nuestras matanzas y en las debidas condiciones de hacer cocido y conservación con la baja de 50 céntimos menos en kilo que ellos ofrecían abonarnos, con lo cual el consumidor encontraba beneficio y ellos en nada se perjudicaban; esta proposición fué rechazada a virtud de no convenir a los ganaderos abonar los 50 céntimos en kilo, y si sacrificar el ganado existente por las razones que anteriormente dejo expuestas.

Como resumen, concluyo afirmando que los ganaderos no hacían sacrificio ninguno al abastecer el mercado de Salamanca durante el corriente mes de cerdo y cerdo fresco, y las clases necesitadas en nada se beneficiaban por ser estos artículos más bien de lujo que de alimentación para las clases menesterosas, y hubieran realizado si el suministro hubieran hecho de carne de vaca, que es lo que deseaba el Sr. Gobernador civil y se trató en la Liga de Agricultores.—Hipólito M. Morán.

por el gremio, por entender éste que no se resolvía ningún problema con su proposición. Y para terminar, es preciso que la opinión conozca el proceder del gremio que represento, en esta cuestión del abastecimiento de carnes en Salamanca.

Cuando fui informado de que los ganaderos sustituirían el suministro de carne de vaca por la de cerdo, me entristecí, en el café Novelty, con D. Ernesto Blanco y don Argimiro Montalvo, y ante ellos formulé mi más enérgica protesta por dicha sustitución, que no había sido demandada por el Sr. Gobernador civil, ni tampoco acordada en la asamblea que se celebró en la Liga Agraria.

No a la brevedad posible convoqué a mis compañeros, y después de una extensa deliberación, acordamos proponerles que por nuestra cuenta tomaríamos un puesto en el mercado y expendiríamos los productos del cerdo de nuestras matanzas y en las debidas condiciones de hacer cocido y conservación con la baja de 50 céntimos menos en kilo que ellos ofrecían abonarnos, con lo cual el consumidor encontraba beneficio y ellos en nada se perjudicaban; esta proposición fué rechazada a virtud de no convenir a los ganaderos abonar los 50 céntimos en kilo, y si sacrificar el ganado existente por las razones que anteriormente dejo expuestas.

Como resumen, concluyo afirmando que los ganaderos no hacían sacrificio ninguno al abastecer el mercado de Salamanca durante el corriente mes de cerdo y cerdo fresco, y las clases necesitadas en nada se beneficiaban por ser estos artículos más bien de lujo que de alimentación para las clases menesterosas, y hubieran realizado si el suministro hubieran hecho de carne de vaca, que es lo que deseaba el Sr. Gobernador civil y se trató en la Liga de Agricultores.—Hipólito M. Morán.

La tasa actual del pan está hecha con arreglo a 57 pesetas los 100 kilos de harina. Pero desde el día 6 de Febrero, los fabricantes de pan vienen pagando la harina a 59 pesetas, sin que la tasa haya sufrido modificación alguna, ni rebajado tampoco el precio de la harina.

La instancia de los panaderos, que conocimos anoche, dice así: «Sr. Gobernador civil de la provincia de Salamanca.—Ilmo. señor: El abajo firmado, representante del Sindicato de fabricantes de pan, de esta localidad, con el mayor respeto expone, ante vuestra señoría, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, y a la vez le ruega de conocimiento a dicha Junta, lo siguiente:

Es bien notorio, y sobre todo para la Junta provincial de Subsistencias, que el día 23 de Enero se publicó un bando por la primera autoridad local, tasando el precio del pan con arreglo a la tasa impuesta a la harina, cuyo coste era de 57 pesetas los 100 kilos.

Pues, bien; a ese precio tasado por la ya mencionada Junta, no hemos podido adquirir los fabricantes de pan dicha primer materia para nuestra industria nada más que ocho días, ó sea hasta el día 6 de Febrero; desde aquella fecha, hasta hoy, las harinas nos han costado y nos siguen costando a 59 pesetas los 100 kilos; pero la tasa para el pan sigue sin ser modificada hasta la actualidad.

Al tasar el precio del pan siempre se ha tenido en cuenta el precio menor a que venía vendiéndose con relación al precio del kilo de harina, pero eso ya es imposible para desenvolverse la industria panadera sin sufrir pérdidas grandísimas por las siguientes razones. Los sueldos de nuestros obreros se han aumentado en un 40 por 100 en menos de tres años, el combustible del horno se ha elevado en más del 80 por 100, la sal, herramientas, etc., todos los elementos que integran nuestra industria.

Confíados en la justicia de esa Junta, solicitamos que a la mayor brevedad, si lo cree de justicia, modifique la tasa impuesta a nuestro artículo señalándole al kilo de pan algún precio que el que cuesta el kilo de harina puesto en nuestra fábrica.

Rogando a dicha Junta provincial de

AL PASAR POR SALAMANCA

TEATRO DEL LICEO

Debut. Hoy, sábado, a las siete y diez de la noche, hará su presentación la original y notable troupe Stela.

El público salmantino podrá admirar esta enciclopédica troupe que con tanto éxito viene presentándose en los principales teatros de España, siendo la única comparsa del célebre Raymond.

Toda la prensa de Barcelona, Bilbao y San Sebastián, que son las últimas capitales donde obtuvo ruidosos triunfos, dedica grandes elogios a tan notables artistas, tanto por sus inimitables trabajos, como por el lujo de su presentación.

La empresa, que pretende hacer admirar los artistas que mayor éxito van obteniendo, ha contratado a tan admirable troupe por corto número de funciones, a causa de tener que debutar dentro de breves días en uno de los principales teatros de nuestra corte.

SUCESOS

Ayer, a las siete menos cuarto de la tarde, en la carretera de Ledesma, frente al merendero La Bombilla, se produjo un regular escándalo por haber ordenado el guarda jurado, Eleuterio Nava, al vecino llamado José Corona, que sacase unas caballerías que había en unos sembrados, y según manifestaciones del agente, Sr. Castañón, le abofeteó y quitó la cayada al guarda, resistiéndose también a la autoridad.

A las nueve de la noche se personó Corona en la Inspección, manifestando que el guarda habíale agredido, según una erosión que presentaba en la cara.

En este momento quedó detenido.

El seguro de cosechas

En el Ministerio de Fomento se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Una parte de la Prensa conservadora censura el próximo establecimiento del seguro de cosechas por cuenta del Estado, calificándolo de nuevo sueldo para los recursos del Tesoro, ya sobradamente agobiados, y calificando además al Comité oficial de seguro marítimo de organismo interino, que debía ya haber desaparecido. Nada de eso es cierto. El establecimiento del seguro de

TEATRO LICEO TROUPE STELA

hoy a las siete y diez de la noche, presentación de la incomparable sin rival en su género, con sus variadísimos y sugestivos números de ilusionismo, transformismo, imitación de todas las artistas conocidas.

Nadie debe quedarse sin admirar a tan notables artistas.

Subsistencias tenga en cuenta que el pan servido en puestos y a domicilio, tiene necesariamente un recargo en su precio, que en nada afecta a las indicaciones antes expuestas, en el mayor coste de fabricación, deseando que el precio solicitado sea señalado para la venta en fábrica.

Los pedidos de pan para la Cooperativa de Consumo de Fuente de San Esteban, condecorador del comercio de ultramarinos, ó quincalla y paquetería y de contabilidad.

Las solicitudes al Sr. Presidente de la misma, quien informará de los deberes que se le imponen.

El plazo de admisión de las mismas, termina el día 5 del próximo Abril y se procederá la plaza el día 6 del mismo. Fuente de San Esteban, 27 de Marzo de 1919.—El Consejo de administración.

Estoy en comunicación directa con algunos negociantes en molinería y electricidad, por lo que puedo servir al público en general en las operaciones de compra-venta y cambio de aparatos nuevos y usados; tales como motores a gas pobre y gasolina, piedras, castilletes completos, molinos por cilindros, cedazos, telas y limpiadores, cortas, grasas y todo lo concerniente al ramo de molinería y electricidad, sin olvidar las turbinas, rotores, aparatos hidráulicos, sierras y máquinas de vapor. Diríjase al Sr. Bustamante, San Justo, 53, Salamanca.

Se arriendan pastos de primavera para quinientas a seiscientos cabezas de ganado lanar, en Sepúlveda de Yeltes. Asimismo, se arriendan para setenta vacas. Para entenderse, con Juan Manuel Fernández del Campo, en la misma finca.

El día 29 de Marzo ha sido excedida la estación del ferrocarril un reloj de pulsera, de señora. La persona que lo devuelva en el estanco de la Puerta de Zamora, será gratificada.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se arriendan pastos de primavera para sesenta vacas y trescientas ovejas, en la dehesa de El Hospital, término municipal de Villanueva de Campeán, a cinco kilómetros de Corrales de Zamora. Informar al rentero de dicha dehesa.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de J. Diego Martín Velloz, huerta de Capuchinos.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informar, Ronda de Corpus, 43.

Joselito, el maestro del toreo, nos hace unas declaraciones...

En el pasillo del vagón «Joselito el enlutado». Salamanca y Joselito.—Aquellos del año pasado.—El cartel de este año.—El toreo de Chicuelo.—La temporada que empieza.—La competencia Joselito-Beimonte en Sevilla.—Joselito y su retirada.—Como no le retiren los bolcheviks! —Joselito en Lien.—Hasta Septiembre!

El automóvil del Dr. Díez, que trajo anoche a Joselito, el torero, desde Lien al hotel que el marqués del mismo título posee en la Avenida de Canals, entró en Salamanca como de incógnito. Carretera de circunvalación arriba, el coche llegó al hotel con el tiempo tasado para hacer un pequeño descanso y continuar a la estación, antes de que partiera el tren de Medina.

Ya formado el convoy, cuando apenas faltaban diez minutos para la partida, llegamos nosotros a la estación. Antes, la amable servidumbre del palacio del marqués de Lien nos había indicado la marcha a la estación del gran torero. Así es que, cuando estrechamos la mano de Gallito, más bien nos pareció una despedida que el previo saludo para la charla, para esta indispensable charla periodística, que hoy, a buen seguro, ha de esperar la «afición» que le sirva el cronista tauromo de EL ADELANTO.

Joselito, en el pasillo del vagón, charla con su obeso y gran amigo Belluga, con el torero Martí Flores, con el primogénito del Marqués de Lien... Joselito aparece enlutado. Lleva una bufanda negra al cuello, gorra de viaje, gaban corriente, y ni en sus manos, ni en su pechera, ni en su chaleco, se ven las acostumbradas e indispensables valiosas alhajas que son, en todos los toreros, parte integrante de su personalidad vistosa...

«¿No viene usted ya a Salamanca nada más que a torear becerros y a derribar reses?»—le preguntamos.

Y Joselito, que nos recibe cordialmente, replica sonriente: «Esos queda de cuenta de las empresas... No soy yo el que no quiere venir. Ya ve usted: este año, al firmar los contratos para las corridas de Salamanca, he sentido, créame usted, una de mis mayores satisfacciones. Ya recordará usted lo que dije hace algunos años, en una entrevista que usted tuvo la bondad de hacerme: las corridas de la feria de Salamanca son de las que no se deben de perder; son corridas que dan y quitan. Se lo he oído decir a muchos toreros, desde Guerrita para abajo.

«Pues, ¿cómo no vino usted el año pasado?»

«Pues... ¡no me acuerdo!»—dice confuso y atropelladamente Joselito—. No me acuerdo, y si usted me lo permite, le diré que si fué cosa de disgusto, no quiero acordarme.

«¿Está usted satisfecho de la combinación de este año?»

«Sh señor; yo, en contra de lo que diga la gente, me conformo con todas las combinaciones. A mí que me echen

toros de cualquier ganadería que sean, pero, ¡que embistat, señor, que embistat! ¿No es verdad?»

Y Martí Flores asiente con significativos gestos y rápidos movimientos de cabeza. Luego Joselito sigue: «Y no dirán que en este año no he dado yo facilidades. ¿No lo reconoce así la Junta?»

«Así lo reconoce, y así lo hice yo público.

«Es verdad, leí lo que usted dijo en EL ADELANTO del cartel de feria, y ahora recuerdo que así lo hacía usted constar.

La máquina del tren pita estrepitosamente. (Naturalmente) El tren echa a andar y ya me veo de un golpe en Medina del Campo. Por fortuna, son las consabidas maniobras. La charla continúa: «Diga usted, Joselito: ¿usted ha visto torear a Chicuelo?»

«Ahí hay un torero, amigo mío.

«¿Le gusta a usted?»

«Yo nada más le he visto torear en el campo, con becerros. Lo que le he visto lo ejecuta muy bien. Pero he hablado y me han hablado de él personas amigas mías, que ven y saben muchas de estas cosas de torear, y me han hecho grandes elogios del chiquillo.

«¿Pues se ha hecho torero en Salamanca?»

«Ya, ya sé que aquí debutó y aquí toró mucho. Y además, he leído algunas revistas de usted en EL ADELANTO... ¿Y a que no sabe usted dónde yo he visto esas revistas?»

«En los números de EL ADELANTO que le habrán enviado.

«No, señor; en bares y en restaurantes de Sevilla.

«¿Cómo?»

«Lo que usted oye. Hay revista de usted a la que le han puesto marco, y allí está, en un cuadro, a la vista de todo el mundo. Y es que le hizo usted unas reseñas a Chicuelo, que acaso sean las mejores que ha escrito su pluma... ¡Qué bonitas son!»

«¡Joselito!»

«Nada, lo que le digo.

«Bueno; pues cambie usted la hoja...»

«¿Tiene usted muchas corridas para este año?»

«¡Juró! Dios mío! Las de siempre y alguna más. Sólo pido suerte, mucha suerte.

«¡Eso es lo que siempre falta!»—replica sentenciosamente Martí Flores.

«¿Dónde torea usted el domingo?»



TEATRO MODERNO DEBUT DE ELVIRA CORTES

La empresa del favorecido teatro Moderno prepara para esta noche nuevos e interesantes debuts, con los que corresponde al constante favor que el público salmantino le dispensa. Además de un sugestivo programa de cine, hará su presentación en la escena de este coliseo la bellísima y gentil cancionista Elvira Cortes, una de las más afamadas «estrellas

ELVIRA CORTES

Reputará hoy, 5 de Abril 1919

TEATRO MODERNO HOY, SABADO, HOY FORMIDABLE DEBUT
ELVIRA CORTES LA VENGADORA
GRAN MODA SABADO ELEGANTE TEATRO MODERNO

Debutará hoy, 5 de Abril 1919

ELVIRA CORTES

En el Puerto de Santa María. Luego en Valencia. Y seguidamente las de la feria de Sevilla, y Madrid, Barcelona y así hasta Octubre.
¿Torea usted en la Monumental?
Si, señor.
¿Y Belmonte en la de la Maestranza?
Exacto.
¿Luego la competencia está bien clara?
Eso dicen las gentes. Y ya sabe usted que aun cuando uno no quiera, como el público se empeña en competencia, se sale con las suyas...

La campana de la estación nos da el primer aviso. Llevamos la conversación atropelladamente. Queremos preguntar a Joseito tantas cosas que apenas hay tiempo para que responda a la primera. Al fin, deseamos poner fin a la charla.
¿Ha cazado usted en Léon?
Si, señor.
Y, además, intervenga Flores—ha derribado reses todavía mejor y con más estilo que usted le vió derribarlas en Matilla de los Caños. Bueno, bien es verdad que ahora se ha traído un caballo de Sevilla, que ni pintado para estos menesteres. También ha toreado, a pesar del tiempo. ¡Y no le digo a usted cómo ha toreado!

Sonó, estridente y agudo, el silbato de la máquina. El tren comenzó a andar. De un salto nos pusimos en el andén. Y Joseito, desde la ventanilla, se despidió de nosotros cordialmente:
—¡Hasta Septiembre—nos dijo.
—¡Hasta entonces!—le replicamos.
Y el tren, iluminado por las grandes llamaradas que despedía la chimenea de la máquina, se alejó de nosotros, rápido y avasallador, en medio de esta fría, oscura y lluviosa noche de Abril...

La recaudación de Hacienda

He aquí la comparación de la recaudación obtenida en esta provincia durante el primer trimestre del año actual con igual época del anterior:

Table with columns: Diferencias, Recaudación, Conceptos contributivos. Rows include Territorial, Industriales, etc.

Del anterior estado comparativo se deduce un aumento total obtenido en la recaudación del primer trimestre del año actual sobre igual período del año 1918, importante, en junto 217.629 pesetas.

El anterior minucioso estado comparativo nos ha sido facilitado por el activo e inteligente tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, D. Florentín Quemada, uno de los funcionarios más jóvenes y más competentes de la carrera administrativa, a quien hacemos presente nuestra gratitud por su estimada colaboración.

COMISION MIXTA

Juicio de exenciones

Machacón.—Excluido temporal: Juan Gómez; pendiente, Juan Gómez Muñoz.
Montejo.—Excluido temporal, Arturo García, José García y Angel Gómez; excluidos temporal: Agustín Mailló y Gaspar Mailló; soldados: Antonio Rodríguez,

Julio Rodríguez, Ambrosio García, Pablo Guerra y Germán Bustos; prófugos: Abdon Velázquez y Juan Veloso; pendientes: Pedro Erana, Emilio Martín y Rosendo Mellado.
Monterrubio de la Sierra.—Excluidos: temporal: Francisco Bazo, Santiago González y Angel Gómez; excluidos temporal: José Hernández y José de la Iglesia; excluido total: Juan Gabriel; soldados: José Zurdo, José Rodríguez y César Blanco; pendientes: Francisco Sánchez, Hilario Gómez y Adolfo Polo.
Navales.—Excluido temporal, Gabriel Pabio; excluidos total: Diego Pérez, Cándido Arroyo y Benigno Martín; soldados, César Morales; pendientes: Bernardo Sánchez y Anselmo Pérez.

El lunes, día 7, comparecerán los pueblos de Aldeacipreste, Bercimuelle Cabeza de Béjar, Calzada de Béjar, Candelario, Cantagalgo y Cerro (El).

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por ejercitar un derecho

Continuó ayer y terminó el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, seguida contra Sigifredo Gattano Hernández, vecino de Torillos, por el hecho de que al tratar de impedir la mañana del 8 de Agosto último que su convecino Juan Martín utilizase el derecho de pasar por la era del Sigifredo, cuestionaron ambos, y éste, poco tiempo después, amenazó con una pistola al Juan é hizo un disparo contra Fernando Blázquez, sin que le hiriese, por lo cual aparecía aquél acusado como autor de un delito y dos faltas.

En definitiva el abogado fiscal señor Quintana y el acusador particular señor González Cobos, coincidieron en calificar el hecho referido como constitutivo de un delito de disparo de arma de fuego, una falta de lesiones y otra de amenazas, considerando autor al Sigifredo y acusándole en tal concepto. Insistió el defensor Sr. Torreira en sostener la inculpabilidad de Sigifredo, fundado en que no hizo el disparo que se le atribuye, ni ejecutó ningún acto de violencia contra nadie.

Las partes razonaron sus pretensiones en los informes que al efecto pronunciaron. Rectificó, por último, extensamente el Sr. González Cobos varios hechos y conceptos que entendía se le habían atribuido, con el fin de que quedase en claro cuanto en sus conclusiones consignaba.

Se declaró terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

Se suspendió el juicio oral que para este día estaba señalado en la sección primera de la causa instruida en el Juzgado de la capital, por delito de hurto, contra Nemesio González Morales y otro, debido a la falta de comparecencia de uno de los procesados. El Licenciado Salvadora.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana. Día 6, Domingo de Pasión. Catedral.—Las misas ordinarias y solemne conventual a las nueve y media, con sermón, que predicará el Sr. Magistral D. Nicolás Pereira; a las diez otra misa en la capilla de San José; a las tres de la tarde misas y novena a Nuestra Señora de los Dolores en su capilla.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—A las nueve misa parroquial con explicación del evangelio, a las once misa con plática, a las tres de la tarde catecismo de los niños. San Martín.—A las nueve misa y explicación del evangelio; a las doce misa y catecismo para adultos, y a las tres catecismo para niños.

Nuestra Señora del Carmen.—A las seis, ocho y once misas rezadas con pláticas; a las diez misa y explicación del evangelio, a las once y media catecismo para niños. Pizarrales, San Juan de Sahagún, Sancti Spiritus y San Pablo.—A las nueve misa parroquial con explicación del evangelio, a las diez misa con plática y a las tres de la tarde catecismo de los niños.

San Julián.—Fiesta a Jesús Nazareno. A las once misa con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicará don José M. López de Diego; estará expuesto todo el día hasta las seis de la tarde que será la reserva. Purísima.—Fiesta de la Sacramental. A las diez misa minerva y procesión con el Santísimo por el interior del templo; a

las doce misa con plática, a las tres de la tarde catecismo de los niños. Santo Tomás.—A las ocho misa con explicación del evangelio. Dominicos.—Fiesta mensual del rosario perpetuo, a las siete y media comunión general y por la tarde a las seis exposición del Santísimo, sermón, reserva y procesión. Capuchinos.—Fiesta mensual de los niños de la Divina pastora, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde, y maitines Clerencia.—Continúan los ejercicios para hombres por la mañana y al oscurecer, y a las diez y media catecismo de los niños y niñas.

Carmelitas.—A las diez, misa solemne y al oscurecer maitines y rosario. Conventos de Madres Religiosas.—De siete a las ocho misas conventuales, a las cinco de la tarde maitines y rosario. Seminario.—A las diez catecismo de los niños. Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del evangelio; a las cuatro de la tarde rosario y bendición. Hospicio.—A las nueve misa y por la tarde a las tres rosario, y bendición. Adoratrices.—A las nueve misa y explicación del evangelio y a las seis de la tarde función eucarística. Esclavas.—Misa a las ocho, y a las cinco y media de la tarde reserva. Hermanas portuguesas.—A las siete y media misa y a las seis de la tarde función eucarística.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas y demás iglesias.—Las misas ordinarias toda la semana y se hallan abiertas a las horas de costumbre. Día 7, lunes.—Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual a las nueve y cuarto, maitines a las tres de la tarde. Parroquias conventuales y capillas.—Las misas ordinarias, maitines y rosario al oscurecer catecismo de adultos. Sigue la novena de los Dolores en San Juan de Sahagún, San Pablo y capilla de la Cruz y en la Clerencia los ejercicios de caballeros.

Padres Dominicos.—A las seis de la tarde de Via-Crucis. Día 8, martes.—Los cultos del día anterior. Ejercicio de la Via Crucis en las iglesias y capillas anunciadas. Parroquia del Carmen.—A las seis y tres cuartos de la tarde plática catequística. Siguen las novenas y ejercicios de costumbre. Día 9, miércoles.—Los cultos, novenas y ejercicios del día anterior. Parroquia del Carmen.—Ejercicio del Via-Crucis a las seis y tres cuartos de la tarde.

Dominicos.—Ejercicio del Via Crucis a las seis de la tarde. Día 10, jueves.—Los cultos, novenas y ejercicios del día anterior. Día 11, viernes.—Los cultos, novenas y ejercicios de hombres del día anterior. Al oscurecer ejercicio del Via Crucis en las parroquias y conventos ya anunciados. En la catedral, salves y minervas. San Juan de Sahagún y San Pablo.—Fiesta a Ntra. S.ª de los Dolores. A las siete y media de la mañana misa de comunión que dará el Excmo. Prelado. A las diez y media misa solemne con sermón por el orador del novenario, canónigo de la Basílica de Covadonga, D. Francisco Romero; por la tarde, a las diez, rosario y procesión con la venerable imagen, recorriendo las plazas y calles de años anteriores, acompañándole las autoridades, un piquete de la guardia civil de caballería y infantería y una banda de música y la hermandad y cofrades de la Virgen.

Día 12, sábado.—Los cultos y ejercicios de hombres en la Clerencia del día anterior. PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media y al oscurecer salve solemne. MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media y al oscurecer salve solemne. MM. y PP. Dominicos.—Al oscurecer salve solemne a Nuestra Señora del Rosario.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores

Con fecha 31 del pasado mes de Marzo ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al primer trimestre del presente año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA

Espoz y Mina, núm. 12

Mañana se pone a la venta el número 19 del semanario escolar «Juventud», con arreglo al siguiente sumario: «La tristeza española», por P.A.; «Galería femenina», «Retratos y caricaturas», por Lord Lister; «¿A qué se llama

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el viernes día 11 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetos ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes día 11 del presente mes. Notas.—En Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial; en Palencia el día 10 en el Hotel Central; en Zamora el día 12 en el Hotel Antonio, y en León, el día 13 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent.

Sociedad Patronal de Comerciantes e industriales

Esta Asociación pone en conocimiento del público, que desde el domingo, día 6 de Abril, queda establecido el descanso Dominical en esta ciudad, y por lo tanto, no se abrirán los comercios ningún día domingo, no siendo los exceptuados por la Ley. Todos los demás días del año, incluso las fiestas; permanecen abiertos los comercios.

BANCO MERCANTIL

El Consejo de administración de este Banco ha acordado rebajar el interés en las operaciones de descuentos y cuentas de crédito que se realicen en el establecimiento. Por consiguiente hasta nueva modificación, regirán para dichas operaciones los tipos siguientes: 4 y 1/2 por 100 para la negociación de efectos. 4 y 1/4 por 100 para cuentas de crédito con garantía de valores del Estado, cédulas del Banco Hipotecario y Acciones de Tabacos. 4 y 1/2 por 100 para cuentas de crédito con garantía de valores industriales.

NOVELTY Cafe Restaurant

Restaurant bien atendido, admirablemente servido. Especialidad en banquetes, bodas y lunches. El 606 y el 914.

Esta tarde contraerán matrimonio en la parroquia de Santo Tomás Cantabriense, la simpática artesana Anita Lorente López, con el joven dependiente de la casa de Castaño, Emilio Iglesias. Deseamos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

ALONSO Y SALCEDO

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

La anemia y la debilidad general son combatidas rápidamente con una buena nutrición, y ésta sólo es completa con el uso de la CARNE LIQUIDA Valdés García.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

Sucursal de Arsenio Ortiz y C.ª DE BILBAO

Gran almacén de escabeches al por mayor. Precios económicos, nunca conocidos. Representante: SANTIAGO PEREZ.

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

ANTONIO CASERO MUÑOZ

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

FRANCISCO PEDRAZA

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 2. Teléfono núm. 16 - Salamanca

LICOR DEL POLO. No de V. más vueltas a su cabeza. El mejor del mundo. Precio 150 pesetas.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, núm. 18 - SALAMANCA.

COÑAC TERRY. Esta casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.

NOVELTY Cafe Restaurant. Restaurant bien atendido, admirablemente servido. Especialidad en banquetes, bodas y lunches.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. 50 años de ÉXITO. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

CURACION DE LAS HERNIAS. INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el viernes día 11 del presente mes...

INEORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

DECLARACIONES DE ROMANONES

Las Cortes y la política

Mejoran los conflictos obreros.-La situación de Barcelona.-Importantes proyectos sociales.-El trabajo de la mujer. De provincias.-Extranjero.

Los telegramas de hoy, depositados en Madrid en las primeras horas de esta madrugada, comienzan a llegar a nuestro poder después de las diez de la mañana. Esta es la causa, que somos los primeros en lamentar, y la cual no nos es imputable de que el presente número se publique con gran retraso en la hora de salida.

Las circunstancias, podrán saberse detalles del acto que realizaron determinados elementos, acto que no llegó a tomar estado oficial porque cuando el Conde se lo comunicó a sus compañeros de Gabinete, este acordó no darlo por recibido, afirmando que la obligación de cada uno en aquellos momentos era cumplir con su deber y este en el Gobierno era gobernar con absoluta independencia.

Detenidos en libertad.

En los centros oficiales nos dijeron ayer, que a consecuencia de la mejor situación de Barcelona, habían sido puestos en libertad, gran número de obreros que estaban detenidos.

Estos no llegaban hoy a seiscientos, número que mañana disminuirá notablemente.

Los detenidos anteayer cuadruplicaban dicha cifra.

No solamente había detenidos en los buques de guerra y en Montjuich, sino que hubo que habilitar un barco de la casa Tayá para alojamiento de presos.

¿Un documento de los coroneles?

Se dice en los centros políticos que en cuanto desaparezca el régimen de censura será conocido el texto de un documento que firmaron algunos coroneles.

También será publicada la actuación que tuvo en este asunto un exministro que por gozar de vivas simpatías en el ejército, desempeña el papel de asesor en estas cuestiones de actualidad.

Las subsistencias en Madrid.

Hoy se ha reanudado en el madero el sacrificio de reses. Mañana podrá el vecindario abastecerse normalmente.

Ha sufrido una nueva elevación el precio de las patatas, cotizándose a cuarenta y cinco céntimos el kilo.

También encareció el precio de los huevos no obstante la amenaza del gobernador de llegar a su incautación.

Sesión del Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobó un dictamen sobre municipalización de las pompas fúnebres, produciéndose con este motivo varios escándalos é incidentes personales entre concejales de la derecha y la izquierda política.

Conferencia del Sr. Sela.

En la Escuela superior del Magisterio, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, inauguró el curso de conferencias pedagógicas.

El Director de primera enseñanza, D. Aniceto Sela, disertó sobre el tema «Extensión universitaria» con una gran competencia.

Fue calurosamente aplaudido por el numeroso auditorio.

Provincias.

VALENCIA

Se han solucionado los conflictos obreros pendientes.

—El domingo, ó a más tardar el próximo lunes, se levantará el estado de guerra.

ORENSE

Ayer se reprodujeron los alborotos contra los acaparadores, motivados por el encarecimiento constante en el precio de los artículos de primera necesidad.

Varios grupos detuvieron a unos carros de carbón, exigiendo que fuera vendido al precio de tasa.

BARCELONA

Los directores de los periódicos han acordado no publicar número mañana.

—Angel Pestaña sigue detenido en la jefatura de policía.

—Parece que mañana ya podrán salir los periódicos, porque los tipos no quieren cobrar los días que no han trabajado ni ejercer la censura roja.

—Ha llegado el diputado republicano Marcelino Domingo.

MAS DE VALENCIA

El Alcalde, secundado por los tenientes de alcalde, ha emprendido una activa campaña contra los acaparadores.

—Entre las pérdidas incalculables causadas por la huelga recientemente terminada, dicese que la originada por los cargadores del puerto supone una cantidad de fruta almacenada por valor de 300.000 pesetas.

ZARAGOZA

Reina completa tranquilidad. El aspecto de los conflictos es mucho mejor, reflejando un gran optimismo.

BILBAO

Las autoridades, temiendo que se reproduzcan los sucesos de ayer a causa de las protestas contra la carestía de los alquileres de casas, han adoptado grandes precauciones.

Guardias civiles de caballería é infantería patrullan por las calles.

No obstante, la tranquilidad es completa.

—Ayer tarde se reunió la junta de abastecimientos, aprobándose la conducta del Alcalde, y en la primera junta que se celebre, este propondrá la tasa de los alquileres.

—Se han reunido los tranviarios, acordando pedir aumento de jornales.

—También solicitan esa mejora los obreros de la Constructora Naval.

PALMA

Se han reanudado todos los trabajos y las tropas se retiraron á los cuarteles.

—A causa de llegar los vapores sin cargamento, escasean las subsistencias.

MAS DE BARCELONA

Han vuelto á sus puestos los empleados de los tranvías, aunque los equipos no se presentan completos, habiéndose reanudado el servicio de todos los tranvías de vía ancha. Los de estrecha no han podido circular por no estar revisadas las líneas.

—Los tipógrafos han vuelto á las imprentas y la ciudad presenta un animado aspecto.

FERROL

Un buque francés de gran porte, reclamó auxilio por la telegrafía sin hilos, y aunque salieron en su auxilio los remolcadores, se ignora donde se halla, creyéndose ha ocurrido una catástrofe.

ZARAGOZA

Esta madrugada ha asaltado la estación del ferrocarril una cuadrilla de ladrones llevándose cuanto dinero tenía el jefe y algunas mercancías.

CADIZ

Rafael «El Gallo», que se encuentra en ésta ha declarado que se propone volver al tere y terear dos corridas de la feria de Cádiz, y en Lisboa y por las fiestas del Pilar en Zaragoza.

Después marchará á Lima contratado para seis corridas y su beneficio, por 35.000 duros.

Extranjero.

RIO JANEIRO

Acaba de fallecer el almirante Lamenha, célebre republicano que fué diputado á Cortes en las Constituyentes brasileñas.

PARIS

El Rey Alberto de Bélgica, acompañado de Paul Imans y del ministro de Negocios Extranjeros, ha visitado á Wilson, el cual se encuentra ligeramente indispuesto.

Por esta causa no podrán reunirse hoy los cuatro jefes de gobierno aliados.

BASELVA

Telegrafian de Viena que la ma-

yor parte de los capitalistas y propietarios, han abandonado apresuradamente la ciudad, refugiándose en las casas de campo.

El ministro de Hacienda ha intentado aquietar los ánimos, anunciando la probable apertura de la bolsa, para el quince de Abril, calmando así los temores financieros respecto á los valores de Budapest.

—Los representantes ingleses y yanqui, han notificado á la cancillería el levantamiento del bloqueo, prohibiendo solo ciertas clases de mercancías como materias primas para la fabricación de municiones.

Igualmente han prohibido la reanudación de relaciones con Alemania, Hungría y la Rusia bolcheviquista. La Comisión interaliada se reserva la facultad única de autorizar ciertas expediciones á título excepcional.

—Telegrafian de Moscú que ha muerto Soerdlow, presidente del Comité ejecutivo central de la República de los soviets, á los treinta y cuatro años de edad.

STOKOLMO

Comunican de Helsingford que ha estallado una epidemia en Moscú que causa grandes estragos, y que se extiende por todo el país.

VARSOVIA

La población de Lubin, desde hace cuatrocientos cincuenta años unida á Lituania y reintegrada ahora á la nación polaca, prepara grandes festejos para celebrar el aniversario de su emancipación.

Asistirán comisiones de todo el territorio polaco. Esperanse que otras poblaciones de la Rusia blanca secunden el movimiento de reincorporación á Polonia.

—Según noticias recibidas de Wilna, las fuerzas bolcheviquistas pierden terreno en el frente de Lituania, donde la población rural es enemiga declarada del régimen soviético.

MAS DE PARIS

Ha sido nombrado alcalde de esta capital Mr. Chassaige Goyon.

—«El Journal Universelle» afirma que los bolcheviquistas magyares han llegado en comisión á Sofía para conferenciar con los políticos búlgaros respecto á su cooperación en los asuntos de Salónica.

AMSTERDAN

Telegrafian de Frankfurt que se ha establecido un bloqueo alrededor de la ciudad, para ocuparla en caso de que estallen nuevos disturbios.

En los últimos desórdenes hubo más de cien heridos.

—Todos los obreros de las fábricas textiles de Cassel, huelgan por no acceder los patronos á sus peticiones.

—Dicen de Berlín que la Compañía «Selsenhires», propónese vender sus minas de Lorena y Luxemburgo á las fábricas de Snehider y Creusot.

LONDRES

La compañía de aviación «Shert» se propone intentar la travesía del Atlántico desde Europa á América con uno de sus aeroplanos, pilotado por el comandante Wood, á quien acompañará el capitán Villie.

—Noticias oficiales de Arkangel comunican que por tercera vez han atacado los bolcheviquistas el día 31 de Marzo con grandes núcleos de fuerzas nuestras posiciones al este de Bolschecerki, y en la mañana del 1.º de Abril volvieron á atacar con gran ímpetu.

Todos estos ataques han sido rechazados con gran firmeza.

Las pérdidas de los bolcheviquis fueron considerables, haciendo prisionero incluso al comandante de un regimiento, el cual declaró que estos ataques eran para ellos decisivos por su especial y crítica situación.

—El Estado Mayor del ministerio de la Guerra comunica el extracto de las operaciones en el Sur de Rusia durante los meses de Enero y parte de Febrero.

Según dicho documento, el ejército voluntario del Cáucaso, el día 28 de Enero el ejército del general Sakurrg se apoderó de la ciudad de Vladikavkaz, infligiendo una espantosa derrota á más de cien mil bolcheviquis.

Estos dejaron más de 50.000 prisioneros, varios miles de heridos y enfermos, trece trenes blindados, 200 cañones, 100 locomotoras, más de 350 ametralladoras, nueve trenes sanitarios y una gran cantidad de vagones con material militar.

Actualmente todo el territorio del Cáucaso desde las costas del Mar Negro hasta el Mar Caspio está completamente despejado de bolcheviquis.

Nuevas divisiones se han formado con todos los cosacos de Terek, habiendo desertado del campo bolcheviquista los cosacos de Daghostan, Ingumis y Osantis, así como

algunos destacamentos de caballería y batallones de Plastoun.

LISBOA

Se encuentra atacado de un fuerte ataque de gripe, el ministro de Hacienda, Sr. Ramada Curto.

—El ilustre político portugués señor Egas Moniz, ha sido condecorado por el Rey de España con la gran cruz de Isabel la Católica.

—Un tren procedente Figueira da Foz que se dirigía á Lisboa, ha sido asaltado cerca de Mafra por un grupo de individuos que se apoderaron de varios tategos con dinero.

Detenido uno de los asaltantes dijo que constituía una cuadrilla de más de cuarenta malhechores que habían emprendido esta criminal tarea de asalto á los trenes.

—Ha sido nombrado el aviador Norberto Guimaraes para asistir á la conferencia de la Faz, como representante de Portugal en los asuntos de aviación.

MUNICH

Ha llegado un tren especial destinado por los aliados á circular entre Hungría, Austria y Alemania.

MAS DE BERLIN

Dicen de Berlín que parece ser que en Polonia se avecina la guerra civil.

El Consejo de ministros ha proclamado la suspensión de garantías en todo el territorio de Polonia, durante tres meses.

BASILEA

Informes de Stuttgart afirma que continúan encarnizados combates en las calles.

Después de sangrienta lucha, los espartaquistas se apoderaron de un depósito de granadas en Urterkerhein, que recuperaron después los gubernamentales.

El enemigo abandonó muchos muertos y heridos.

Otras noticias dicen que el gobierno es dueño de la situación aunque un ministro ha tenido que refugiarse perseguido por los espartaquistas en la estación del ferrocarril.

VARSOVIA

Consolidase el propósito de una alianza entre Polonia y Rumania.

En Bucarest se publica ya un periódico redactado en polaco.

COPENHAGUE

Después de la última revolución que hubo en Berlín, algunos periódicos poco sospechosos de simpatía

al espartaquismo, denunciaron que numerosos extremistas detenidos eran tratados de manera inhumana.

El Gobierno ha abierto una información sobre este asunto, comprobando eran ciertas tales noticias, pues á los prisioneros se les sometió á horribles torturas.

RIVERA

LAS CANAS

le dan aspecto de

— VIEJA —

stendo aun joven.

Debe Ud. hacerlas desaparecer

EL ACEITE ORIENTAL

es el único producto que puede dejarla satisfecha, pues SIN SER TINTURA en pocos días devuelve los principios perdidos y conserva el pelo brillante y flexible, sirviendo igual hayan sido los cabellos negros, castaños ó rubios.

No mancha la ropa ni la piel. No es necesario lavarse la cabeza. Es el haber tu más económico por producir líquido para un año.

Sirve también para la barba y para el bigote.

6 PESETAS FRASCO

Para teñir las canas instantáneamente se recomiendan

GOITAS GRIEGAS

8 PESETAS FRASCO

De venta: CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

SALAMANCA

Se envían cualquiera de estos dos productos por ferrocarril á los puntos donde haya estación, agregando á su importe por giro postal ó sellos de correo pesetas 0,50 para gastos de embalaje.

Congreso Médico en Madrid.

A los señores Congresistas y Médicos en general, interesa conocer el nuevo Centro Médico Ortopédico: Espoz y Mina, 2, Madrid.

Visitando esta casa, surtida de instrumental quirúrgico de las más renombradas fábricas, encontrarán todo lo mejor, lo más moderno y lo más económico.

Grandes existencias. Pídanse presupuestos. 6 y 10.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

Salamanca.

Sociedad Española de Cementos Portland

Marca "HISPANIA,"

Cemento Portland artificial. Superior calidad. Empleado en las principales obras del Estado, Municipio y particulares. Fábrica en la Estación de Yeles y Esquivias (Toledo). Dirjense los pedidos á las oficinas de la Sociedad. 10-a-1

Avenida del Conde de Peñalvez, 22.—MADRID

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combata vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

Es el origen de nuevas clases de molestias.

Indicaciones para niños y ancianos. No causa fatiga ni dolor.

Interesante.

Persona activa y diligente que disponga garantía metálica 30.000 pesetas, bien relacionada en el comercio, se necesita como delegado de importante empresa en esta región. 5, 8 y 10

APARTADO NUMERO 701. -- MADRID

— VAPORES CORREOS ESPAÑOLES —

— DE —

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª - Cádiz.

LINEA DE CUBA

El 11 de Abril de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos).

En primera..... Ptas. 1.777,25

segunda..... 1.242,25

segunda económica..... 949,75

tercera ordinaria..... 346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente.

La conducción á bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes á la fecha de la salida definitiva con la tarjeta de identidad en regla.

Para más informes dirigirse á NARCISO OLANZA — La Coruña.

h. 10 A.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA

QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matias López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

1, 5, 10, 15, 20 y 25

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

CARABAÑA

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

DEPURATIVAS

PURGANTES

Wotan

Imprenta y librería de Núñez

Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

De venta en los comercios del ramo